



ACTA N° 17
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 23 de diciembre de 2020
Vía Zoom

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Directora del Dpto. Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Diego Venegas Y.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Representante Estudiantil de Pregrado	: Sr. Guennadi Tham F.
Representante Estudiantil de Postgrado	: Srta. Maialen Aldabaldetrecu U.
Representante Profesores por Hora	: Sr. Luis León M.
Representante de los Funcionarios Interino	: Sr. Pablo Arias S.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Observación: Debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM.

TABLA:

1. Aprobación acta sesión ordinaria N° 16, año 2020.
2. Cuenta Decanato.
3. Modificaciones Plan de Estudio Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico.
4. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 16, año 2020.

1. El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 16, de fecha 02 de diciembre de 2020.



Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

1. LA Sra. DECANA, Dra. LEONORA MENDOZA E. INFORMA SOBRE LAS REUNIONES QUE HA REALIZADO:

Desde el 03 al 23 de diciembre de 2020

Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
3 de dic.	Pares evaluadores	Autoevaluación Institucional
4 de dic.	Consejeros Académicos	Consejo Académico ordinario 11
9 de dic.	Consejeros Académicos	Consejo Académico extraordinario 8
9 de dic.	Vicerrectora: Dra. Maria José Galotto, Director institucional proyecto Corfo Science Up 2030, Dr. Juan Escrig, Decano de Fac. de Ciencias Hernán Henríquez, Vicedecano Alexis Aspée	Proyecto CORFO Ciencia 2030
10 de dic.	Prorectoría Dr. Jorge Torres	Situación de proyectos de remodelación edificio Chacabuco
10 de dic.	Subcomisión Estatuto Orgánico	Académicos y funcionarios no académicos
11 de dic.	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
11 de dic.	Subcomisión Estatuto Orgánico	Académicos y funcionarios no académicos
12 de dic.	Subcomisión Estatuto Orgánico	Académicos y funcionarios no académicos
13 de dic	Consejeros Académicos	Consejo Extraordinario 9



Fecha	Personas	Temáticas
14 de dic	Consejeros Académicos	Consejo Académico Extraordinario 10
15 de dic	Consejeros Académicos	Subcomisión Estatuto Orgánico
15 de dic	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
16 de dic	Consejeros Académicos	Consejo Académico Extraordinario 11
16 de dic	Subcomisión Estatuto Orgánico	Académicos y funcionarios no académicos
17 de dic	Consejeros Académicos	Consejo Académico Extraordinario 12
17 de dic	Subcomisión Estatuto Orgánico	Académicos y funcionarios no académicos
18 de dic	Consejeros Académicos	Consejo Académico Extraordinario 12
18 de dic	Subcomisión Estatuto Orgánico	Académicos y funcionarios no académicos
21 de dic	Consejeros Académicos	Consejo Académico Extraordinario 13
22 de dic	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro

Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Personas	Temáticas
3 de dic.	Académicos de la Facultad	Exposición candidato a Director Dpto. Ciencias del Ambiente
18 de dic.	Directores Dptos.	Reunión de coordinación



Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temáticas
3 de dic. al 22 de dic.	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dra. Carmen Pizarro Secretaria Académica.	Contingencia nacional y temas de gestión Facultad (Permanente)
3 de dic. al 22 de dic.	Sr. Juan Madrid, Jefe Sección Mantención	Actividades de mantención Facultad (Permanente)

Ceremonias:

FECHA	PERSONAS	TEMÁTICA
3 de dic.	Autoridades universitarias, académicos(as), funcionarios y funcionarias	Día de la secretaria

- ✓ En relación al Proyecto 2030, liderado en la Universidad por el Dr. Juan Escrig M., Vicedecano de Investigación y Postgrado de la Facultad de Ciencias y en nuestra Facultad por la Dra. Leonora Mendoza y el Dr. Alexis Aspée, la Sra. Decana indica que el proyecto CORFO adjudicado, es un proyecto tipo consorcio, cuyo objetivo principal es relacionar la enseñanza de las ciencias con la innovación y emprendimiento, lo cual implica entre otros aspectos, modificaciones en las mallas curriculares de las carreras científicas y la creación de *minor* en el área de la innovación.



2. INFORMACIÓN DE LA Sra. DECANA EN RELACIÓN A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO, MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE DE 2020 Y A LAS SESIONES CORRESPONDIENTES A LOS CONSEJOS EXTRAORDINARIOS N° 8, N° 9, N° 10 Y N° 11, REALIZADOS LOS DÍAS 09, 14, 16 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2020, RESPECTIVAMENTE.

N° DE CONSEJO	FECHA	TEMAS
Ordinario N°11	4 de dic.	1.- Informe sobre la Visita de Pares Evaluadores. 2.- Preparación del Consejo Académico para el trabajo sobre Estatuto Orgánico, según cronograma establecido. Presentación Power Point.
Extraordinario N°8	9 de dic.	Inicio del trabajo del Consejo Académico en orden a la construcción de los votos a plebiscitar, para la modificación del Estatuto Orgánico, según lo dispuesto en la Ley N° 21094 de universidades estatales y conforme a los reglamentos dictados al efecto. En esta oportunidad expuso la abogada señora Constanza Tobar Castro, especialista externa que nos apoyará en estas actividades.
Extraordinario N°9	14 de dic.	Trabajo del Consejo Académico en orden a la construcción de los votos a plebiscitar, para la modificación del Estatuto Orgánico, según lo dispuesto en la Ley N° 21094 de universidades estatales y conforme a los reglamentos dictados al efecto. Cada comisión presenta resultados del avance en sistematización de los votos.



N° DE CONSEJO	FECHA	TEMAS
Extraordinario N°10	16 de dic.	Trabajo del Consejo Académico en orden a la construcción de los votos a plebiscitar, para la modificación del Estatuto Orgánico, según lo dispuesto en la Ley N° 21094 de universidades estatales y conforme a los reglamentos dictados al efecto: 1.- Resumen final de las comisiones 2.- Análisis de votos complejos por cada comisión
Extraordinario N°11	17 de dic.	Trabajo del Consejo Académico en orden a la construcción de los votos a plebiscitar, para la modificación del Estatuto Orgánico, según lo dispuesto en la Ley N° 21094 de universidades estatales y conforme a los reglamentos dictados al efecto.
Extraordinario N°12	18 de dic. todo el día	Trabajo del Consejo Académico en orden a la construcción de los votos a plebiscitar, para la Modificación del Estatuto Orgánico, según lo dispuesto en la Ley N° 21094 de universidades estatales y conforme a los reglamentos dictados al efecto: 1.- Resumen final de todo el trabajo 2.- Propuesta de Contenidos para nutrir la redacción en los ámbitos del Título I (Disposiciones Generales) de la ley N° 21.094
Extraordinario N°13	21 de dic.	Trabajo del Consejo Académico en orden a la construcción de los votos a plebiscitar, para la modificación del Estatuto Orgánico, según lo dispuesto en la Ley N° 21094 de universidades estatales y conforme a los reglamentos dictados al efecto.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

- ✓ En relación al Estatuto Orgánico, la Sra. Decana destaca la importancia de que la Universidad logre establecerlo, de lo contrario quedaría subordinado al modelo establecido por el Gobierno de Chile.
- ✓ En relación al trabajo del CTEO, informa que este terminó con la entrega, el día 04 de diciembre, de las propuestas de votos sistematizadas y ordenadas por temáticas emanadas del proceso de modificación del Estatuto Orgánico, al Consejo Académico. El trabajo del Consejo Académico fue realizado por seis comisiones asesoradas por abogados de la Universidad más una abogada externa, especialista en temas de estatutos orgánicos. El objetivo de las comisiones fue analizar cada una de las propuestas de votos acorde a lo dispuesto en la Ley 21.094, quedando finalmente 44 propuestas de votos para votación del día 21 de enero. En esa ocasión cada estamento universitario deberá manifestar su opinión a través del análisis de las 44 propuestas.

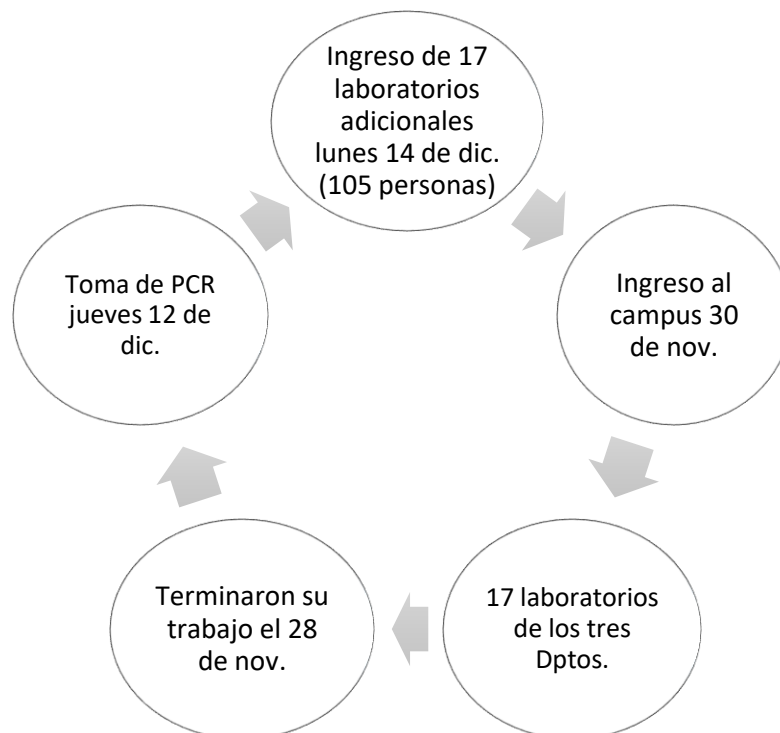


3. CUENTA DE LA FACULTAD.

La Sra. Decana informa los siguientes puntos:

3.1.- Informe del estado de ingreso al Campus Universitario:

- ✓ La Sra. Decana informa que se realizarán cambios en la metodología para la toma de examen de PCR a partir de la primera semana de enero de 2021 debido a que los convenios Universitarios con el Ministerio de Salud culminan el 31 de diciembre. Para ello, la Universidad está implementando un nuevo sistema de diagnóstico propio que implica que las tomas de muestras estarán a cargo del Centro de Salud de la Universidad y el proceso de diagnóstico seguirá estando a cargo el laboratorio del Dr. Marcelo Cortez,
- ✓ En el siguiente diagrama se indica el procedimiento establecido para los laboratorios que están participando del retorno seguro a la Universidad y los pasos que se están siguiendo a partir del 30 de noviembre.



- ✓ La Sra. Decana informa que están promoviendo que el Campus Universitario permanezca abierto durante el período de receso, lo cual implica un gran esfuerzo y despliegue logístico. Solicita a los Directores que realicen un



catastro real de quienes están interesados en venir durante este período y hace énfasis en que se realice una inscripción responsable, pues depende del número de personas interesadas, es si se seguirá en el sistema de turnos quincenales o podrá optarse por permanencia mensual. **Todo lo anterior, siempre que la condición de movilidad de la comuna de Estación Central permanezca en fase 2 o superior.**

3.2.- Gestión en Infraestructura y equipamiento:

- ✓ La Sección Mantenimiento de la Facultad ha desarrollado las siguientes órdenes de trabajo:

1	Bodega	Mantenimiento semanal de Planta de Tratamiento de Agua y Osmosis Inversa
2	Decanato	Instalación de nuevo sistema de apertura de puerta de acceso interior
3	Edificio Louis Pasteur	Instalación de nuevo sistema de apertura de puerta de acceso oriente
4	Edificio Louis Pasteur	Mantenimiento de ascensor
5	Facultad	Se apoya en grabación de videos por parte de Adm. Campus a Laboratorios de Docencia
6	Facultad	Recepción de insumos y reactivos para diversos Laboratorios
7	Facultad	Puesta en marcha preventiva semanal de Grupos Electrónicos
8	Facultad	Se aplica semanalmente en sectores de uso común amonio cuaternario diluido
9	Facultad	Revisión semanal de poso de aguas servidas
10	Facultad	Hidrolavado semanal de pisos sector norte de la Facultad
11	Facultad	Mantenimiento periódico de pediluvios
12	Facultad	Se realiza mantenimiento semanal de insumos en baños habilitados
13	Facultad	Mantenimiento semanal a pediluvios instalados
14	Facultad	Se realiza traslado de equipos desde U. Iberoamericana
15	Facultad	Cambio de tubos led pasillo exterior baños y cocina
16	Facultad	Preparación y entrega de EPP para Lab. TUAQF
17	Facultad	Traslado de cilindros de gases vacíos a gabinete de transitorios



18	Facultad	Instalación de nuevo sistema de apertura de puertas sur y norte
19	Facultad	Revisión de rutina tablero eléctrico 3° piso sur
20	Facultad	Limpieza de heces de paloma acceso sur de la Facultad
21	Lab. Ecología Molecular	Reparación de conexión de agua Equipo MilliQ
22	Lab. Electroquímica	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
23	Lab. Electroquímica	Cambio de dispositivo de fuerza para conexión de campana
24	Lab. Electroquímica	Eliminación de 3 luminarias para facilitar apertura
25	Lab. Cinética y Fotoquímica	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
26	Lab. Virología CBA	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
27	Lab. Química Instrumental	Revisión de dispositivo de seguridad por corte de suministro en oficina
28	Lab. Neurobiología	Cambio de dispositivo 912 por falla
29	Lab. Química y Farmacia	Ventilación y eliminación de carcasas descompuestas por falla en refrigerador

- ✓ La Sra. Decana informa que se instaló un nuevo sistema de apertura y cierre de la puerta de ingreso a la Facultad y cambio de chapa electrónica. El Sr. Juan Madrid estará a cargo de la reactivación de las tarjetas y manejo de tarjetas adicionales, cuando el sistema empiece a estar operativo.
- ✓ Adicionalmente, a Sra. Decana informa que además del funcionamiento del servicio de RMN, ya está operativo el servicio de HPLC.

3.3.- Gestión de RRHH

- ✓ La Sra. Decana informa que fueron notificados vía mail los 7 funcionarios que incrementarán el grado a partir del 2021. La fecha en que se hará efectivo el cambio aún no ha sido informada.
- ✓ La Sra. Decana informa que se les comunicó a los académicos Dr. Rodrigo Segura, del Dpto. de Química de los Materiales y Dr. Sergio Castro, del Dpto. de Biología, que se encuentra aprobado y en etapa final el cambio de calidad, de contrata a cargo en propiedad. De cualquier forma, los antecedentes aprobados deberán ser ratificado por Contraloría, En este punto, la Sra. Decana informa que para este proceso se presentó a la Secretaría General



una propuesta de sustituir el respaldo del aviso publicitario del concurso público por la presentación del acta de Facultad donde se informa de los contratos. Adicionalmente, se presentó el respaldo de dos ministros de fe, académicos de la Facultad contratados con anterioridad a la de los académicos aludidos, que certifiquen que dichos académicos ingresaron vía concurso público. Finalmente, la Sra. Decana hace un llamado a incentivar a otros académicos de presentar y regularizar su situación de cambio de calidad, mediante esta nueva metodología aceptada por la sección jurídica de la Secretaría General.

3.4.- Elecciones de Directores de Departamento y Consejeros de Facultad:

- ✓ La Sra. Decana informa sobre los resultados del proceso eleccionario de Directores de Departamento y Consejeros de Facultad realizadas el día 15 de diciembre para la primera vuelta y 22 de diciembre para la segunda vuelta, en modalidad voto virtual. Los resultados quedan reflejados en la presente acta, cuyo detalle se indican en las siguientes tablas:

Elecciones de Directores de Departamentos

DEPARTAMENTO	CANDIDATO	VOTOS	BLANCOS	NULOS	ELECTO
Ciencias del Ambiente	Eduardo Pino	21	0	0	Eduardo Pino
Química de los Materiales	Juan Guerrero	18	5	0	Juan Guerrero
Biología	Marcelo Cortez S.M.	19	0	0	Marcelo Cortez S.M.
	Miguel Ríos	14			

Elecciones de Consejeros de Facultad

DEPARTAMENTO	CANDIDATO	VOTOS	BLANCOS	NULOS	ELECTO
Ciencias del Ambiente	Carolina Mascayano C.	16	3	0	Carolina Mascayano



Química de los Materiales	Juan Francisco Silva R.	12			Juan Francisco Silva R.
	Federico Tasca C.	9	1	0	
Biología	Pedro Orihuela D.	14 (13)			Patricio Rojas M. (en segunda vuelta)
	Patricio Rojas M.	14 (16)	1 (0)	2 (1)	

- ✓ La Sra. Decana felicita a los candidatos electos. Conjuntamente, destaca y hace un reconocimiento a la labor desempeñada por el TRICEL de la Facultad, siendo uno de los equipos más eficiente de la Universidad. Hace extensivo su reconocimiento a la Secretaria Académica de la Facultad que estuvo acompañando todo el proceso eleccionario. Los nuevos Directores y Consejeros inician sus actividades el 15 de enero de 2021.



INFORME DE VICEDECANOS

1. Gestión Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.

- ✓ El Dr. Aspée informa que se ha continuado con los proyectos y avances de tesis.
- ✓ Se solicitó a los Directores(as) de los programas de postgrado la Planeación Docente para el año 2021.
- ✓ La renovación del claustro del magíster en Química está en curso.
- ✓ La propuesta de modificación del Plan de Estudios del Doctorado en Biotecnología se encuentra en proceso de revisión por la VIPO. Posteriormente, la Dra. Gloria Levicán realizará una presentación al Consejo de Facultad.
- ✓ En relación a la convocatoria de becas interna de la Facultad, fondo concursable año 2020, postularon 39 estudiantes de los programas de Doctorado y Magíster en Química y de la carrera de Licenciatura en Química. El Dr. Aspée destaca que estas becas están destinadas al apoyo de tesis de investigación y movilidad estudiantil.
- ✓ La fecha establecida para la recepción de la documentación para la renovación de Becas de Arancel y Mantención 1° semestre año 2021, para Magíster y Doctorado (Becas VIPO, Becas BEE y Convenio Marco) es el lunes 11 de enero de 2021. Todos los estudiantes deberán entregar los documentos con su firma y la firma de su tutor, para posteriormente gestionar la firma de las Direcciones de Postgrado y Vicedecanato.
- ✓ A solicitud de los y las estudiantes de postgrado se solicitó a la VIPO extensión del plazo para la entrega de documentación de Postulación en forma física de los alumnos que ingresaron a los programas de postgrado el año 2020. En respuesta a la solicitud se extendió el plazo hasta el 07 de enero de 2021 (memorándum N° 128/01 del Vicerrector de Postgrado).
- ✓ Se informa de la Renovación del Cuerpo Académico del claustro del Doctorado en Biotecnología (2020-2022).
- ✓ Reunión con los Presidentes de las Comisiones de Evaluación por Puntaje, donde el Dr. Aspée planteó la inquietud emanada en el Consejo de Facultad anterior (N° 16, del 02 de diciembre de 2020) en relación a los



respaldos en la evaluación de la docencia de postgrado, debido a que el sistema SIAC no contiene el historial completo. El Dr. Aspée informa que los Presidentes de las Comisiones de Evaluación por Puntaje indicaron que se va aceptar acreditativo emitido por los Directores de Departamento. Los consejeros analizan esta propuesta y considerando que la información completa la manejan los Directores de los Programas de Postgrado, acuerdan que sean éstos (los Directores de Postgrado) quienes emitan los acreditativos de la docencia de postgrado, mientras el sistema SIAC no tenga el historial completo. La Sra. Decana solicita que el Dr. Aspée redacte un documento conjuntamente con la Dra. Brenda Modak y la Dra. Carmen Pizarro sobre el presente acuerdo y lo haga llegar a los Presidentes de las Comisiones de Puntaje.

- ✓ En relación a la admisión al programa de Doctorado en Química para ingreso año 2021, El número de postulantes aceptados fueron 10 (5 extranjeros y 5 nacionales) de un número de 18 postulantes.

2. Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

- ✓ La Dra. Brenda Modak informa sobre la actividad de pilotaje de recuperación de las actividades docentes que quedaron pendientes el semestre pasado para la carrera del TUAQF modalidad vespertina. Dicha actividad se llevó a cabo entre el 14 y el 18 de diciembre, realizándose las actividades más relevantes (2 experiencias por curso) lo cual permitió dar cierre a las actas pendientes. Los cursos que recuperaron son Análisis Instrumental Espectroscópico (profesoras Daniela Muñoz y Marcia Cazanga), Química General (profesores Rubén Pastene y Luis León), Química Analítica (profesora Pamela Sepúlveda), Análisis Instrumental Electroquímico (profesor Carlos Silva) y Contaminación Ambiental (profesoras Rommina Contenla y Marcia Cazanga), con un total de 25 alumnos. La Dra. Modak agradece a los profesores y al técnico Camilo Bravo por su compromiso. Adicionalmente, agradece al Sr. Antonio Toledo, mayordomo de la Facultad, quién estuvo presente durante los 5 días de esta actividad, y al equipo del Dr. Marcelo Cortez. La Dra. Modak hace ver que el funcionamiento del Campus en horario vespertino no estaba adecuadamente preparado, indicando como ejemplo que los salvoconductos dados por la Universidad solamente estaban dados hasta las 17:00 h. Sin embargo todos los problemas fueron solucionados. Fue una actividad donde los alumnos expresaron sus agradecimientos, en particular los alumnos de Química General que por primera vez conocían la universidad.



- ✓ La Dra. Modak informa que durante el 11 al 15 de febrero se realizará la feria del postulante en modalidad virtual. Los resultados de las postulaciones se darán a conocer el 28 de febrero y las matrículas serán entre el 01 y el 10 de marzo.

Punto N° 3 de la Tabla – Modificaciones Plan de Estudio Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico.

- ✓ La Sra. Decana invita que ingrese a la sala virtual la Dra. Marcia Cazanga, Jefa de Carrera del Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (TUAQF) vespertino, para que exponga sobre la propuesta de modificaciones al Plan de Estudio.
- ✓ La Dra. Cazanga indica que la propuesta de modificaciones corresponde al rediseño curricular del nuevo plan de estudios de la carrera del TUAQF (Resolución 7125 del 2019), de acuerdo al análisis realizado durante el año 2020.
- ✓ La Dra. Cazanga señala que el nuevo plan de estudio se inició el primer semestre del año 2020. Luego de su implementación se evidenció la necesidad de modificar: la ubicación y requisitos del curso Análisis Físico, redefinir los prerrequisitos para las asignaturas de Prevención de Riesgo, Análisis Físico y Control de Calidad. Adicionalmente, en la declaración del perfil de egreso se omitió la competencia que tienen los titulados de la carrera TUAQF con relación a los análisis físicos.
- ✓ En este contexto, la Dra. Cazanga explica que el Departamento de Física, indicó que la nueva asignatura Análisis Físico debería ubicarse en un nivel posterior al de Laboratorio de Física, y que esta última debe ser requisito de la primera. De acuerdo al análisis se determinó que la posición más lógica de la asignatura de Análisis Físico sería en el nivel cuarto. En dicho nivel, la única asignatura que no se ve afectada por un cambio de nivel es Prevención de Riesgos. Por lo tanto, se propone intercambiar la posición en la malla de Análisis Físico con Prevención de Riesgos. Sin embargo, al realizar este cambio Análisis Físico no puede ser requisito de Prevención de Riesgos ni de Control de Calidad I.
- ✓ De acuerdo a lo anterior, las modificaciones propuestas en la malla corresponden:



1. El requisito para la asignatura de Análisis Físico sería Laboratorio de Física.
 2. En el caso de la asignatura Prevención de Riesgos, el requisito sería Química Orgánica.
 3. Para la asignatura de Control de Calidad se propone cambiar el requisito Análisis Físico por Análisis Estadístico y Química Analítica, debido a que se requiere un trabajo conjunto entre estas dos asignaturas. Para ello se desarrollarán reuniones de coordinación entre las unidades de Química Analítica y Estadística, para asegurar la progresión de los aprendizajes.
- ✓ En relación a la propuesta de modificar el perfil de egreso, la Dra. Cazanga indica que de manera involuntaria, se omitió la palabra "físico" donde se hace referencia a los tipos de análisis que los egresados de TUAQF serán capaces de realizar. Debido a lo anterior se propone modificar el punto 4 del perfil de egreso:

Que dice: "Aplicar técnicas de análisis químico, bioquímico y microbiológico para validar las metodologías requeridas para el desarrollo de nuevos productos y apoyar la labor realizada en centros de investigación, actuando de manera proactiva, con rigor y ética en la obtención de resultados, en empresas privadas e instituciones públicas"

Debe decir: "Aplicar técnicas de análisis químico, físico, bioquímico y microbiológico para validar las metodologías requeridas para el desarrollo de nuevos productos y apoyar la labor realizada en centros de investigación, actuando de manera proactiva, con rigor y ética en la obtención de resultados, en empresas privadas e instituciones públicas".

- ✓ La Dra. Cazanga da por finalizada su presentación. La Sra. Decana agradece a la Dra. Cazanga y da la palabra a los consejeros para que emitan sus observaciones.
- ✓ La Dra. Brenda Modak, aclara que esta propuesta no es un cambio en el plan de estudio de la carrera del TUAQF, sino que corresponde a ajustes de orden menor.
- ✓ Los consejeros realizan observaciones en relación al cambio propuesto en el perfil de egreso, indicando finalmente que debería cambiarse por: "Aplicar técnicas de análisis químico, físico y biológico para validar las metodologías requeridas para el desarrollo de nuevos productos y apoyar la labor realizada en centros de investigación, actuando de manera



proactiva, con rigor y ética en la obtención de resultados, en empresas privadas e instituciones públicas”.

- ✓ En relación a los prerequisites de asignaturas, los consejeros manifiestan su preocupación por el aumento de prerequisites especialmente la asignatura de Control de Calidad. Los consejeros opinan que para asegurar con conocimientos previos para esa asignatura, es mejor robustecer los programas de los niveles 2 y 3, como son Laboratorio de Química General, Equilibrios Químicos y Química Analítica para que los alumnos lleguen con las competencias adecuadas a la asignatura de Control de Calidad. Los consejeros consideran no incorporar nuevos requisitos a la asignatura de Control de Calidad, y solamente dejar el prerequisite de Análisis Estadístico originalmente vigente en el plan de estudio.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda que se realicen las modificaciones propuestas a la Resolución 7125 del 2019, sobre el plan de estudio de la carrera del Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico, considerando las observaciones indicadas en el presente Consejo sobre el perfil de egreso y dejar el prerequisite de Análisis Estadístico para la asignatura de Control de Calidad.

Punto N° 4 de la Tabla – Varios.

- ✓ El Sr. Luis León informa que recibió correo electrónico del coordinador del área de Química General solicitando información sobre disponibilidad para ciertas horas de clases para el próximo semestre, a lo que contestó que por el momento podía, pero aún no conocía su asignación en otras áreas, así que dependía de eso. Lo anterior podría verse afectado por un correo enviado por la VRA, que solicitaba información urgente acerca de los laboratorios que se realizarán el próximo semestre, indicando que no se puede dar respuesta dado que la asignación docente aún no está realizada. La Sra. Decana le informa que este es un tema que compete a los Directores de Departamento y Vicedecana de Docencia, por lo que desde Decanato se envió una respuesta a la VRA y ayer (22 de diciembre) sostuvieron una reunión para aclarar esta situación.
- ✓ La Sra. Decana despide el presente Consejo, último del año 2020, agradeciendo el trabajo mancomunado y la contribución de cada uno durante este año complejo. Manifiesta estar extremadamente agradecida por los aportes realizados de cada consejero vigente y de todos y todas los que han participado durante el año 2020.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 17:35 h.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 01 DEL
CONSEJO DE FACULTAD DEL 13 DE
ENERO 2021, REALIZADA VÍA ZOOM**

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta

Dra. Milena Cotoras T.
Directora Dpto. Biología

Dr. Eduardo Pino L.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los
Materiales

Dr. Marcelo Cortez SM.
Consejero Dpto. de Biología

Sr. Guennadi Tham F.
Representante Estudiantil de
Pregrado

Srta. Maialen Aldabaldetrecu U.
Representante Estudiantes de
Postgrado

Sr. Luis León M.
Representante Profesores por Hora.

Sr. Pablo Arias S.
Representante Funcionarios(I)

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica